

CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES.

Nombre: Víctor Jesús Aceves Jiménez.

OBJETIVO/INTERESES:

Desarrollarme ampliamente en el ámbito laboral a fin de obtener herramientas que permitan un mejor desarrollo de actividades laborales y calidad en las mismas, objetivos que me permitan formar un ambiente de transmisión de conocimientos enfocados a desarrollar una conciencia humanitaria a favor de una perspectiva de vida productiva y de servicio.

1.- INFORMÁTICA:

- Sistemas Operativos: **Windows**
- Procesadores de texto y presentaciones: **Word, Power Point**
- Hojas de cálculo: **Excel**
- Enlaces y búsqueda de Información: **Internet**

2.- ESTUDIOS PRECEDENTES:

Institución: Escuela Vocacional.

Carrera: Bachillerato General.

Período: 1995-1998.

3.- ESTUDIOS PROFESIONALES:

Institución: Universidad Guadalajara Lamar

Carrera: Abogado

Período: 1999-2002.

4.- MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL

ESPECIALIDAD EN JUICIOS ORALES.

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y
CRIMINOLÓGICAS PLANTEL GUADALAJARA.

PROCESO DE TITULACIÓN.

5.- FORMACIÓN LABORAL / PROFESIONAL.

- Curso “**Elementos de derecho penal y reformas al código penal y de procedimientos penales**”, impartido por la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Jalisco.

- Curso “**La averiguación previa, fe ministerial y dictámenes periciales**”, impartido por la Procuraduría. General de Justicia en el Estado de Jalisco.

- Curso denominado “**Protección a los derechos de las víctimas del delito**”, impartido por la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- Curso de “**Ética ministerial**”, impartido por la Procuraduría de Justicia del Estado.
- Curso “**Ortografía y redacción**”, impartido por la Procuraduría de Justicia del Estado.
- Constancia expedida por el Secretario General Académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales, por la participación en el curso “ **Ley de justicia integral para adolescentes**” .
- Reconocimiento suscrito por el Maestro Salvador González de los Santos, quien fungió como Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, **con motivo del destacado desempeño del suscrito como servidor público.**
- Reconocimiento referente a la participación en el curso de “**Inducción a la investigación jurídica**”.
- Reconocimiento por parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, por la **colaboración y participación en los trabajos de la comisión técnica y de evaluación.**
- Reconocimiento por parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, por la **colaboración y participación en los trabajos de la comisión de seguimiento, supervisión y verificación.**

- Reconocimiento por Servicio Únicos de Unidades para Adiestramiento y Técnicas de México, (**Ranger Swat**), con motivo de mi labor y compromiso en la formación de profesionales en el curso internacional de escoltas vip, en la Ciudad de Zapopan Jalisco, México.
- Reconocimiento por **Ranger Swat Colombia**, con motivo de la labor y compromiso en la formación de profesionales en el curso internacional de escoltas vip en la Ciudad de Zapopan Jalisco, México.
- Constancia relativa al **“Curso Intensivo de Atención Primaria en Contra de la Violencia de Género”**. Expedido por el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, a través de la Comisaria de Seguridad Pública de dicha localidad.
- Constancia relativa a la ponencia y demostración de **“Armas no letales”**, para el uso de la fuerza pública. Expedida por la empresa denominada APRINSA.

6.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- **Agente del Ministerio Público del fuero común investigador, integrador y adscrito a juzgados mixtos de primer instancia**, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco del 16 de abril del 2006 al 06 de noviembre del 2008, con adscripción en las agencias cuyas sedes fueron en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Acatlán de Juárez, Ixtlahuaca del Río, abarcando además los municipios de Juanacatlán, Ixtlahúacan de los Membrillos, Villa Corona, San Cristóbal de la Barranca y Cuquío, municipios integrantes de la Delegación Zona Centro, del Estado de Jalisco. Así como en las agencias con sede en el municipio de Atotonilco el Alto, Degollado, La Barca, abarcando además el municipio de Ayotlan, perteneciente a la Delegación Zona Ciénega. Cabe añadir que además fungí como Agente del Ministerio Público investigador e

integrador respecto a los delitos de alto impacto, siendo homicidio calificado, parricidio, robo calificado, (robo de vehículos particulares, robo de vehículos de carga pesada, robo a casa habitación, robo a cajeros e instituciones bancarias), privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, extorsiones, y delincuencia organizada, función que desempeñe en toda la Delegación Zona Centro.

- Al igual que estuve adscrito como **Agente del Ministerio Público Investigador** en la Jefatura de División para la Atención a Delitos Contra la Libertad y Seguridad de las Personas, específicamente en el Área de Delincuencia Organizada.

- **Agente del Ministerio Público Especializado Para Adolescentes** de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (11 de enero del 2007 al 06 de noviembre del 2008), con adscripción en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y en la Jefatura de la División para la Atención a Delitos Contra la Libertad y Seguridad de las Personas.

Durante mi gestión como Agente del Ministerio Público Integrador, Investigador y Adscrito a Juzgados Mixtos de Primer Instancia, fui propuesto a consideración del Coordinador General de Delegados Regionales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, para efecto de que diera capacitación a distintos Agentes del Ministerio Públicos, Secretarios y Actuarios de Agencia, adscritos a diferentes municipios del interior del Estado, así como a dar capacitación a elementos operativos de distintas Direcciones de Seguridad Pública municipales, también del interior del Estado, respecto a la entrada en Vigor de la Ley entonces denominada “**Ley de Justicia Integral para Adolescentes**”.

- **Secretario de Agencia del Ministerio Público investigador e integrador**, adscrito a diferentes Agencias del Ministerio Público, con

sede en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacan del Río, abarcando además los municipios de Juanacatlán, Ixtlahuacan de los Membrillos, Villa Corona, San Cristóbal de la Barranca y Cuquio, dentro del periodo 2004 a 2006.

- **Actuario de Agencia del Ministerio Público investigador e integrador**, adscrito a diferentes Agencias del Ministerio Público, con sede en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacan del Río, abarcando además los municipios de Juanacatlán, Ixtlahuacan de los Membrillos, Villa Corona, San Cristóbal de la Barranca y Cuquio, dentro del periodo 2002 a 2004.

- **Director del Área Técnica dependiente de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tonalá Jalisco**. Cabe mencionar que el área antes citada, estaba integrada por las siguientes coordinaciones:

a) Coordinación de Geomática (análisis de los puntos conflictivos, abarcando la investigación de campo y realizar la base datos para su demarcación y clasificación tomando en consideración el grado de delincuencia, así como realizar las estadísticas relativas al índice de criminalidad en el municipio). Estableciendo de esta manera los cuadrantes de intervención prioritaria, para prevenir la delincuencia.

b) Coordinación de Armería, (encargado del buen estado y funcionamiento de todo el equipo policial como lo era de chalecos protectores antibalas, PR-24 o conocidos como toletes, equipo antimotines, cartuchería y armamento en general, además del abastecimiento de los implementos antes mencionados para el buen funcionamiento de la institución de seguridad, y

c) Coordinación del Área de Formación Policial y Académica de cada uno de los elementos policiales. (Servicio Civil de Carrera), lo

anterior en atención a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. (Noviembre del 2008- septiembre del 2009).

- **Encargado de la Coordinación de Investigaciones Jurídicas** que forma parte del Instituto de Investigación y Estudios Legislativos, a su vez dependiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, lugar en el donde realice distintos puntos de acuerdo, así como diferentes iniciativas de ley, además de analizar las mismas en la Comisión de Puntos Constitucionales.

- Abogado postulante por cuenta propia dentro de la “Consultoría Jurídica Tlaquepaque”, ubicada en calle Constitución 15, Zona Centro, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco. 01 de Febrero del 2011 a la Fecha. El suscrito ya incursionando y litigando en el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Guadalajara, Jalisco, 14 de Noviembre de 2019.

Víctor Jesús Aceves Jiménez.